



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR028-N-7-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., EN CILINDROS Y TANQUES ESTACIONARIOS PARA UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS PERTENECIENTES AL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS **TRECE HORAS DEL NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO**, SE REUNIERON EN EL INMUEBLE QUE OCUPA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN LA CALLE PONIENTE 146 NÚMERO 825, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CÓDIGO POSTAL 02300, CIUDAD DE MÉXICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA LLEVAR A CABO LA **JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR028-N-7-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., EN CILINDROS Y TANQUES ESTACIONARIOS PARA UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS PERTENECIENTES AL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE.**

LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA SE LLEVA A CABO DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

PRIMERO.- EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 32, 33, 35 fracción I, 36, 37, 39 fracción I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 66, 67, 68, 69 fracción II, 70 fracción II, 71, 72, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 87, 88 y 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), 28, 31, 34, 35, 39, 40, 42, 44, 45, 46, 48, 49, 50, 52, 54, 55, 58, 81, 82, 84, 85, 88, 95, 96, 98, 99, 100, 102, 103 y 104 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IMSS Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, A TRAVÉS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE, POR CONDUCTO DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA





EN CALLE PONIENTE 146 NÚMERO 825, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CÓDIGO POSTAL 02300, CIUDAD DE MÉXICO, CON NÚMERO TELEFÓNICO 5719-4257, CONVOCÓ A LAS EMPRESAS INTERESADAS A PARTICIPAR EN LA PRESENTE **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**, MEDIANTE CONVOCATORIA PUBLICADA EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DENOMINADA COMPRAS MX Y RESUMEN DE LA MISMA PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.-----

-----DESARROLLO DEL EVENTO-----

PRIMERO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL III. INCISO B) DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCESO, SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, EL **LIC. JULIO MONTERO PUERTOS**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 5.3.8 INCISO B) DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PROCEDIO A HACER LA PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES. -----

SE COMUNICÓ A LOS ASISTENTES QUE EL PRESENTE EVENTO SERÁ DIFUNDIDO EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DENOMINADA COMPRAS MX.-----

SEGUNDO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 45 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EL NUMERAL III. DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SOLAMENTE PODRÁN FORMULAR ACLARACIONES LAS PERSONAS QUE PRESENTEN ESCRITO, DONDE EXPRESEN INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN, POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, LAS SOLICITUDES DE ACLARACIONES, DEBERÁN ENVIARSE A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DENOMINADO COMPRAS MX, ANTES COMPRANET, A MÁS TARDAR VEINTICUATRO HORAS ANTES DE LA FECHA Y HORA EN QUE SE VAYA A REALIZAR LA JUNTA DE ACLARACIONES.-----

TERCERO.- EL **OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO** SE IDENTIFICA EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DENOMINADA COMPRAS MX, QUE HAY 06 (SEIS) EMPRESAS QUE MOSTRARON INTERÉS EN PARTICIPAR Y SOLO 2 (DOS) EMITIERON SU MANIFIESTO, SIENDO LAS SIGUIENTES: -----



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

NO.	EMPRESAS CON MANIFIESTO
1	GAS EXPRESS NIETO DE MEXICO SA DE CV
2	NOBLE PETROLEO DE MEXICO SA DE CV

Compras MX

12:59 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México

VÍCTOR MANUEL LOBATO PÉREZ
Operador de unidad compradora

Procedimiento LA-50-GYR-050GYR028-N-7-2026

Código del expediente
E-2025-00112860

Número de procedimiento de contratación
LA-50-GYR-050GYR028-N-7-2026

Estatus del procedimiento de contratación
VIGENTE JA

Código interno del procedimiento
P-2025-00101163

Nombre del procedimiento de contratación
SUMINISTRO DE GAS L.P. 2026

Licitantes que han presentado proposición:
0

Datos Generales

Requerimientos

Solicitudes de aclaración

Proposiciones

Evaluación

Configuración de OSD

Fallo

Datos relevantes del contrato

Bitácora de acciones

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones *

09/12/2025 13:00

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compras MX *

08/12/2025 13:00

Empresas que han manifestado interés en participar

Q BUSCAR

Exportar listado

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro en el procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Regrepuntas
1	GAS EXPRESS NIETO DE MEXICO SA DE CV	29/11/2025 23:49	29/11/2025 23:51			
2	GAS URIBE SA DE CV	03/12/2025 17:35				
3	GEODATA EN LA NUBE SA DE CV	09/12/2025 10:30				
4	GRUPO CENTURION COMBUSTIBLES S A P I DE CV	01/12/2025 13:08				
5	NOBLE PETROLEO DE MEXICO SA DE CV	04/12/2025 12:49	08/12/2025 08:55			
6	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	01/12/2025 12:05				

<< < 1 > >> 10

CUARTO.- SE IDENTIFICA EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DENOMINADA COMPRAS MX, **QUE SE ENCUENTRAN PREGUNTAS** A TRAVÉS DE ESTE MEDIO ELECTRÓNICO.





ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Compras MX

13:01 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México

VÍCTOR MANUEL LOBATO PÉREZ
Operador de unidad compradora

Procedimiento LA-50-CYR-050CYR028-N-7-2026

Código del expediente

E-2025-00112860

Número de procedimiento de contratación

LA-50-CYR-050CYR028-N-7-2026

Estatus del procedimiento de contratación

VIGENTE JA

Código interno del procedimiento

P-2025-00101163

Nombre del procedimiento de contratación

SUMINISTRO DE GAS L.P. 2026

Licitantes que han presentado proposición:

0

Datos Generales Requerimientos **Solicitudes de aclaración** Proposiciones Evaluación Configuración de OSD Fallo Datos relevantes del contrato Bitácora de acciones

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones *

09/12/2025 13:00

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compras MX *

08/12/2025 13:00

+ Carga masiva -

Listado de Preguntas

Q BUSCAR

Núm.	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Electrónica	Fecha de envío	Respuesta	Acciones
1	GAS EXPRESS NIETO DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	INCISO E NUMERAL 10 PAG 39	10. "APARTADO 6.11 DE LA NOM-001-SESH-2014, CAPACITACIÓN DEL PERSONAL (DC3) USO Y MANEJO DE GAS L.P. DICTAMEN EMITIDO POR UNA UNIDAD DE VERIFICACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE HACEN CONSTAR LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD CON LA PRESENTE NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-001-SESH-2014, EL DICTAMEN DEL PROYECTO O EL DICTAMEN DE LAS INSTALACIONES DE LA PLANTA DE DISTRIBUCIÓN DEBE CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES APLICABLES EN LA PRESENTE NORMA OFICIAL MEXICANA." SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ESTE REQUISITO PUEDE ADECUARSE A LA NORMATIVA VIGENTE, TODA VEZ QUE LA NOM-001-SESH-2014 HA SIDO SUSTITUIDA POR LA NOM-018-ASEA-2023. EN ESE SENTIDO, PEDIMOS SE ACLARE SI SERÁ ACEPTADO EL DICTAMEN EMITIDO POR UNA UNIDAD DE VERIFICACIÓN CONFORME A LA NORMA NOM-018-ASEA-2023, TANTO PARA CAPACITACIÓN (DC3) COMO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD DE LAS INSTALACIONES, EN SUSTITUCIÓN DEL CUMPLIMIENTO SEÑALADO PARA LA NOM-001-SESH-2014	SI	08/12/2025 00:00		Responder
2	GAS EXPRESS NIETO DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	INCISO E NUMERAL 1 PAG 38	1. "NORMA NOM-001-SESH-2014, MEDIANTE COPIA DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA UNIDAD DE VERIFICACIÓN (UV) EN MATERIA DE GAS L.P. ACREDITADA Y APROBADA CONFORME CON LA LEY Y SU REGLAMENTO PARA LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON ESTA NORMA." SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ESTE REQUISITO PUEDE ACTUALIZARSE, TODA VEZ QUE LA NORMA NOM-001-SESH-2014 HA SIDO SUSTITUIDA POR LA NORMATIVA VIGENTE NOM-018-ASEA-2023, POR LO ANTERIOR, PEDIMOS SE CONFIRME SI SERÁ ACEPTADO EL DICTAMEN EMITIDO POR UNIDAD DE VERIFICACIÓN CONFORME A LA NORMA NOM-018-ASEA-2023 EN SUSTITUCIÓN DE LA NOM-001-SESH-2014.	SI	08/12/2025 00:00		Responder
3	GAS EXPRESS NIETO DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	INCISO E NUMERAL 11 PAG 39	11. "APARTADO 5.1.2, INCISO 3) DE LA NOM-001-SESH-2014, USO Y MANEJO DE GAS L.P. DICTAMEN EMITIDO POR UNA UNIDAD DE VERIFICACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE HACEN CONSTAR LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD CON LA PRESENTE NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-001-SESH-2014, EL DICTAMEN DEL PROYECTO O EL DICTAMEN DE LAS INSTALACIONES DE LA PLANTA DE DISTRIBUCIÓN DEBE CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES APLICABLES EN LA PRESENTE NORMA OFICIAL MEXICANA. LA CAPACITACIÓN RECIBIDA DEBE CONTEMPLAR: B) EL TRASIEGO DE GAS L.P., ORIGINALES DE LAS CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEDICADO A LAS OPERACIONES DE TRASIEGO DE GAS L.P. DE LA PLANTA DE DISTRIBUCIÓN, CON UNA FECHA DE EMISIÓN MÁXIMA DE DOS AÑOS ANTERIORES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE REALIZA LA EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD CON LA PRESENTE NORMA OFICIAL. C) SU MANEJO SEGURO, LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE SINIESTROS EN LA PLANTA DE DISTRIBUCIÓN, Y HABER SIDO IMPARTIDA POR PERSONAL CAPACITADO EN ESTOS TEMAS, A NIVEL PERSONAL O A TRAVÉS DE INSTITUCIONES RECONOCIDAS PARA ESTE FIN, CON REGISTRO ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL. TODA VEZ QUE LA NOM-001-SESH-2014 FUE SUSTITUIDA POR LA NOM-018-ASEA-2023, SOLICITAMOS SE CONFIRME SI DICHO REQUISITO PODRÁ CUMPLIRSE MEDIANTE DICTAMEN EMITIDO POR UNIDAD DE VERIFICACIÓN CONFORME A LA NOM-018-ASEA-2023, TANTO PARA CAPACITACIÓN, USO Y MANEJO, TRASIEGO Y EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD DE LAS INSTALACIONES. B) SOBRE CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN DC3 DE USO Y MANEJO DE GAS L.P. ¿SERÁN ACEPTADAS CONSTANCIAS DC3 DE USO Y MANEJO DE GAS L.P. EMITIDAS POR ENTIDADES CON REGISTRO ANTE LA STPS, SIEMPRE QUE CUMPLAN CON LOS CONTENIDOS SOLICITADOS? C) SOBRE EL CONTENIDO DE MANEJO SEGURO EN CASO DE ACEPTAR LAS CONSTANCIAS DC3, ¿SE CONSIDERARÁ VÁLIDO QUE ESTAS INCLuyan EXPLÍCITAMENTE LA PARTE DE MANEJO SEGURO, PREVENCIÓN Y CONTROL DE SINIESTROS, COMO LO SOLICITA EL INCISO C)?	SI	08/12/2025 00:00		Responder
4	GAS EXPRESS NIETO DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	INCISO E NUMERAL 17 PAG 40	"APARTADO 4.2.4 DE LA NORMA NOM-007-SESH-2010, LOS PROPIETARIOS DE LOS VEHÍCULOS CUYO RECIPIENTE NO TRANSPORTABLE CUENTE CON ENTRADA PASA-HOMBRE, DEBEN SOLICITAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE GAS L.P. O A UNA UNIDAD DE VERIFICACIÓN ACREDITADA Y APROBADA EN LA PRESENTE NORMA OFICIAL MEXICANA, LA VERIFICACIÓN DE TODOS LOS TORNILLOS DE FIJACIÓN O ESPÁRRAGOS DE DICHA ENTRADA, Y EN SU CASO, SOLICITAR A QUIEN CORRESPONDA LA SUSTITUCIÓN DE AQUELLOS QUE SE ENCUENTREN DAÑADOS." ¿SERÁ SUFICIENTE PARA ACREDITAR ESTE REQUISITO PRESENTAR EL DICTAMEN EMITIDO POR LA UNIDAD DE VERIFICACIÓN ACOMPAÑADO DE EVIDENCIA FOTOGRÁFICA QUE MUESTRE LA VERIFICACIÓN DE LOS TORNILLOS O ESPÁRRAGOS Y, EN SU CASO, SU SUSTITUCIÓN, CONFORME AL APARTADO 4.2.4 DE LA NOM-007-SESH-2010?	SI	08/12/2025 00:00		Responder

4 registro(s) encontrado(s) << < 1 > >>



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Calle Poniente 146 N° 825, Colonia Industrial Vallejo Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México, C.P. 02300. Tel. (55) 5719406
www.imss.gob.mx



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

HECHO QUE SE HIZO CONSTAR EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DEL INSTITUTO PRESENTES EN ESTE MOMENTO.

QUINTO.- SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO SE PROCEDE A LA LECTURA DE LAS SOLICITUDES DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA PRESENTADAS EN TIEMPO Y FORMA POR LOS LICITANTES, ASÍ COMO LAS RESPUESTAS OTORGADAS POR LA CONVOCANTE Y EL ÁREA TÉCNICA, COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN.

LICITANTE	NO. DE PREGUNTAS
GAS EXPRESS NIETO DE MEXICO SA DE CV	4

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
986587	GAS EXPRESS NIETO DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	INCISO E NUMERAL 10 PAG 39	10. "APARTADO 6.1.1 DE LA NOM-001-SESH-2014, CAPACITACIÓN DEL PERSONAL (DC3) USO Y MANEJO DE GAS L.P. DICTAMEN EMITIDO POR UNA UNIDAD DE VERIFICACIÓN; MEDIANTE EL CUAL SE HACEN CONSTAR LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD CON LA PRESENTE NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-001-SESH-2014. EL DICTAMEN DEL PROYECTO O EL DICTAMEN DE LAS INSTALACIONES DE LA PLANTA DE DISTRIBUCIÓN DEBE CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES APLICABLES EN LA PRESENTE NORMA OFICIAL MEXICANA." SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ESTE REQUISITO PUEDE ADECUARSE A LA NORMATIVA VIGENTE, TODA VEZ QUE LA NOM-001-SESH-2014 HA SIDO SUSTITUIDA POR LA NOM-018-ASEA-	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN SE TOMARÁ EN CUENTA LA NOM-018-ASEA-2023, POR LO CUAL SERÁ ACEPTADO EL DICTAMEN EMITIDO POR UNA UNIDAD DE VERIFICACIÓN CONFORME A LA NORMA NOM-018-ASEA-2023, TANTO PARA CAPACITACIÓN (DC3) COMO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD DE LAS INSTALACIONES, EN SUSTITUCIÓN DEL CUMPLIMIENTO SEÑALADO PARA LA NOM-001-SESH-2014 MISMA QUE YA NO SE ENCUENTRA VIGENTE.





ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				2023. EN ESE SENTIDO, PEDIMOS SE ACLARE SI SERÁ ACEPTADO EL DICTAMEN EMITIDO POR UNA UNIDAD DE VERIFICACIÓN CONFORME A LA NORMA NOM-018-ASEA-2023, TANTO PARA CAPACITACIÓN (DC3) COMO PARA LA EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD DE LAS INSTALACIONES, EN SUSTITUCIÓN DEL CUMPLIMIENTO SEÑALADO PARA LA NOM-001-SESH-2014	
986623	GAS EXPRESS NIETO DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	INCISO E. NUMERAL 1 .PAG 38	1. "NORMA NOM-001-SESH-2014, MEDIANTE COPIA DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA UNIDAD DE VERIFICACIÓN (UV) EN MATERIA DE GAS L.P. ACREDITADA Y APROBADA CONFORME CON LA LEY Y SU REGLAMENTO PARA LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON ESTA NORMA." SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ESTE REQUISITO PUEDE ACTUALIZARSE, TODA VEZ QUE LA NORMA NOM-001-SESH-2014 HA SIDO SUSTITUIDA POR LA NORMATIVA VIGENTE NOM-018-ASEA-2023. POR LO ANTERIOR, PEDIMOS SE CONFIRME SI SERÁ ACEPTADO EL DICTAMEN EMITIDO POR UNIDAD DE VERIFICACIÓN CONFORME A LA NORMA NOM-018-ASEA-2023 EN SUSTITUCIÓN DE LA NOM-001-SESH-2014.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE CONFIRMA QUE EL DICTAMEN SOLICITADO EMITIDO POR UNA UNIDAD DE VERIFICACIÓN CON BASE A LA NORMA NOM-018-ASEA-2023, SERÁ ACEPTADO





ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
986633	GAS EXPRESS NIETO DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	INCISO E NUMERAL 11 PAG 39	11. “APARTADO 5.1.2., INCISO J) DE LA NOM-001-SESH-2014, USO Y MANEJO DE GAS L.P. DICTAMEN EMITIDO POR UNA UNIDAD DE VERIFICACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE HACEN CONSTAR LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD CON LA PRESENTE NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-001-SESH-2014. EL DICTAMEN DEL PROYECTO O EL DICTAMEN DE LAS INSTALACIONES DE LA PLANTA DE DISTRIBUCIÓN DEBE CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES APLICABLES EN LA PRESENTE NORMA OFICIAL MEXICANA. LA CAPACITACIÓN RECIBIDA DEBE CONTEMPLAR: B) EL TRASIEGO DE GAS L.P., ORIGINALES DE LAS CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEDICADO A LAS OPERACIONES DE TRASIEGO DE GAS L.P. DE LA PLANTA DE DISTRIBUCIÓN, CON UNA FECHA DE EMISIÓN MÁXIMA DE DOS AÑOS ANTERIORES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE REALIZA LA EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD CON LA PRESENTE NORMA OFICIAL. C) SU MANEJO SEGURO, LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE SINIESTROS EN LA PLANTA DE DISTRIBUCIÓN, Y HABER SIDO IMPARTIDA POR PERSONAL CAPACITADO EN ESTOS TEMAS, A NIVEL PERSONAL O A TRAVÉS DE INSTITUCIONES RECONOCIDAS PARA ESTE FIN, CON REGISTRO ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.” TODA VEZ QUE LA NOM-001-SESH-	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LA NOM-001-SESH-2014 FUE SUSTITUIDA POR LA NOM-018-ASEA-2023, POR LO QUE SE CONFIRMA QUE SERÁ ACEPTADO EL DICTAMEN EMITIDO POR UNIDAD DE VERIFICACIÓN CONFORME A LA NORMA VIGENTE REFERIDA, EN LO CONCERNIENTE EN MATERIA DE CAPACITACIÓN, USO Y MANEJO, TRASIEGO Y EVALUACIÓN DE LA CONFORMACIÓN DE LAS INSTALACIONES





ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				2014 FUE SUSTITUIDA POR LA NOM-018-ASEA-2023, SOLICITAMOS SE CONFIRME SI DICHO REQUISITO PODRÁ CUMPLIRSE MEDIANTE DICTAMEN EMITIDO POR UNIDAD DE VERIFICACIÓN CONFORME A LA NOM-018-ASEA-2023, TANTO PARA CAPACITACIÓN, USO Y MANEJO, TRASIEGO Y EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD DE LAS INSTALACIONES. B) SOBRE CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN DC3 DE USO Y MANEJO DE GAS L.P. ¿SERÁN ACEPTADAS CONSTANCIAS DC3 DE USO Y MANEJO DE GAS L.P. EMITIDAS POR ENTIDADES CON REGISTRO ANTE LA STPS, SIEMPRE QUE CUMPLAN CON LOS CONTENIDOS SOLICITADOS? C) SOBRE EL CONTENIDO DE MANEJO SEGURO EN CASO DE ACEPTAR LAS CONSTANCIAS DC3, ¿SE CONSIDERARÁ VÁLIDO QUE ESTAS INCLUYAN EXPLÍCITAMENTE LA PARTE DE MANEJO SEGURO, PREVENCIÓN Y CONTROL DE SINIESTROS, COMO LO SOLICITA EL INCISO C)?	





ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
986635	GAS EXPRESS NIETO DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	INCISO E NUMERAL 17 PAG 40	"APARTADO 4.2.4 DE LA NORMA NOM-007-SESH-2010. LOS PROPIETARIOS DE LOS VEHÍCULOS CUYO RECIPIENTE NO TRANSPORTABLE CUENTE CON ENTRADA PASA-HOMBRE, DEBEN SOLICITAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE GAS L.P. O A UNA UNIDAD DE VERIFICACIÓN ACREDITADA Y APROBADA EN LA PRESENTE NORMA OFICIAL MEXICANA, LA VERIFICACIÓN DE TODOS LOS TORNILLOS DE FIJACIÓN O ESPÁRRAGOS DE DICHA ENTRADA, Y EN SU CASO, SOLICITAR A QUIEN CORRESPONDA LA SUSTITUCIÓN DE AQUELLOS QUE SE ENCUENTREN DAÑADOS." ¿SERÁ SUFICIENTE PARA ACREDITAR ESTE REQUISITO PRESENTAR EL DICTAMEN EMITIDO POR LA UNIDAD DE VERIFICACIÓN ACOMPAÑADO DE EVIDENCIA FOTOGRÁFICA QUE MUESTRE LA VERIFICACIÓN DE LOS TORNILLOS O ESPÁRRAGOS Y, EN SU CASO, SU SUSTITUCIÓN, CONFORME AL APARTADO 4.2.4 DE LA NOM-007-SESH-2010?	ES CORRECTA SU APRECIACION, SE PRECISA QUE EL 6 DE OCTUBRE DE 2025 SE PUBLICÓ LA NOM-EM-007-ASEA-2025, NORMA OFICIAL MEXICANA DE EMERGENCIA, QUE CANCELA LA NOM-007-SESH-2010, ESTA NORMA DE EMERGENCIA REGULA AHORA LA DISTRIBUCIÓN DE GAS L.P. A TRAVÉS DE AUTOTANQUES Y VEHÍCULOS DE REPARTO, POR LO QUE SE ACEPTA SU SOLICITUD, DE CONFORMIDAD CON EL TRANSITORIO TERCERO DE LA NOM-EM-007-ASEA-2025, VIGENTE.

SEXTO.- SE PROCEDE A ENVIAR A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DENOMINADA COMPRAS MX, LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS RECIBIDAS POR PARTE DEL LICITANTE MENCIONADAS EN EL PUNTO ANTERIOR.

SÉPTIMO.- LA CONVOCANTE OTORGA EL PLAZO PARA QUE LOS LICITANTES REVISEN LAS RESPUESTAS OTORGADAS Y DERIVADO DE ELLO FORMULEN Y REMITAN POR LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DENOMINADA COMPRAS MX, LAS PREGUNTAS QUE CONSIDEREN NECESARIAS EN RELACIÓN CON LAS RESPUESTAS OTORGADAS, POR LO QUE EN CASO DE QUE EXISTAN REPREGUNTAS EN RELACIÓN CON LAS RESPUESTAS EMITIDAS, LA FECHA Y HORA LIMITE ES EL **NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO A LAS VEINTE HORAS CON TREINTA MINUTOS.**





ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

OCTAVO.- DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 46 FRACCIÓN II SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, **EN CASO DE ENVÍO DE REPREGUNTAS** SE DARÁ CONTINUIDAD CON LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS **DIEZ HORAS DEL DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.**-----

NOVENO.- EN CASO DE NO EXISTIR REPREGUNTAS Y UNA VEZ QUE SE HAN RESPONDIDO LOS PLANTEAMIENTOS DEL LICITANTE ANTERIORMENTE CITADO, **ESTA CONVOCANTE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO**, CONSIDERANDO QUE LAS RESPUESTAS QUE FUERON OTORGADAS CUMPLEN SATISFACTORIAMENTE A LOS CUESTIONAMIENTOS O DUDAS Y QUE SE LES PROPORCIONÓ TODA LA INFORMACIÓN Y LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 46 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

DÉCIMO.- EN RAZÓN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN ESTE ACTO SE RATIFICA EL CALENDARIO DE LOS EVENTOS SUBSECUENTES DE ESTA LICITACIÓN, QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:-----

PROGRAMA DE ACTOS			
EVEN TO	FECHA		LUGAR
Presentación y Apertura de Proposiciones.	16 de diciembre de 2025	13:00 horas	Solo a través de Compras MX
Acto de Fallo de la Licitación.	18 de diciembre de 2025	13:00 horas	
Firma de Contrato	31 de diciembre de 2025		Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ)

DÉCIMO PRIMERO.- EN USO DE LA PALABRA LA REPRESENTANTE DEL ÁREA DE AUDITORÍA, ÁREA DE DENUNCIAS E INVESTIGACIONES REGIÓN 10 ESTADO DE MÉXICO ORIENTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS, EMITE COMENTARIOS MEDIANTE OFICIO NO. **SABG/OICGYR/AIDI10/1972/2025** DE FECHA **03 DE DICIEMBRE DEL 2025**, RECIBIDO EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EL **09 DE DICIEMBRE DEL 2025**, ASIMISMO, SE MANIFIESTA LO SIGUIENTE: -----



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



Buen Gobierno
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÁREA DE AUDITORÍA, ÁREA DENUNCIAS E INVESTIGACIONES
OFICINA REGIONAL 10 ESTADO DE MÉXICO
Oficio No. SABG/OICGYR/AIDI10/1972/2025

Tlalnepantla de Baz, Estado de México, 03 de diciembre de 2025

Mtro. Miguel Angel Velasco Casarrubias
Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
en el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional
Estado de México Oriente del IMSS
Presente

En atención al correo electrónico enviado por el C. Víctor Manuel Lobato Perez, del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, recibido el 01 de diciembre de 2025, esta autoridad fiscalizadora y sus representantes manifiestan lo siguiente:

Comentario OIC "Junta de Aclaraciones"

Respecto al procedimiento de contratación, siguiente:

LA-50-GYR-050GYR028-N-7-2026, SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., EN CILINDROS Y TANQUES ESTACIONARIOS PARA UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS PERTENECIENTES AL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE

Con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo quinto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, se hace constar que mediante oficio número SABG/OICGYR/AIDI10/1865/2025 de fecha 24 de noviembre del año en curso, se hizo del conocimiento del área contratante a través de la persona servidora pública facultada para llevar los actos del presente procedimiento de contratación, los comentarios de carácter general al procedimiento de contratación, derivado de convocatoria del Subcomité Revisor de Convocatorias en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, los cuales se tienen por reproducidos en este apartado como si a la letra se insertare.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 43 y 44 de la Ley; 46, fracciones IV y V, de su reglamento, se solicita a los representantes del área contratante, área requirente y/o técnica, en el ámbito de sus facultades a dar respuesta de forma clara y precisa a las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria y sus anexos.

Se sugiere considerar todas y cada de las solicitudes de aclaración por parte de los participantes, para que se tomen las previsiones correspondientes en cuanto a las posibles modificaciones susceptibles de realizarse a la Convocatoria del procedimiento de contratación y sus anexos, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 43, de la LAASSP y conforme al tramo de responsabilidad de cada una de las áreas contratante, requirente y/o técnica.

Por otra parte, se les solicita a todas las Áreas Requirentes, Técnicas, Administradoras, Contratantes, etc., del OOAD EMO, que en cualquier parte de los Procedimientos de Adjudicación de conformidad al Artículo 35 de la "LAASSP", así como lo señalado en el Numeral, 4.2.2.1.15 Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, consultar en Compras MX para verificar que los licitantes no se encuentren inhabilitados para participar en procedimientos de contratación o celebrar contratos regulados por la Ley, sin perjuicio de la revisión que, en su caso, se realice al DOF. (Se sugiere, realizar dicha actividad y tener la evidencia documental que acredite tal acción, "pantalla", "consulta", etc., y presentarla e integrarla al expediente en cuestión).

[Firma manuscrita]



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Sede del Área de Auditoría, Área Denuncias e Investigaciones, del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social
Recursos Hidráulicos para el Consumo Humano, Oficina 10, Tlalnepantla de Baz, Estado de México.

Página 1 de 2



2025
Año de
La Mujer
Indígena



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



Buen Gobierno
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÁREA DE AUDITORÍA, ÁREA DENUNCIAS E INVESTIGACIONES
OFICINA REGIONAL 10 ESTADO DE MÉXICO
Oficio No. SABG/OICGYR/AIDI10/1972/2025

Es importante resaltar que deberán apegarse al "ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES", en el Artículo Quinto y Artículo Sexto y Artículo Séptimo.

Es importante resaltar que de acuerdo con los POBALINES en el numeral 4.24.4 incisos f y g se deberá realizar visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso.

Conforme con lo anterior, se deberá revisar el DOF, el Directorio de Proveedores Inhabilitados de la SABG, y si algún participante se encuentra inhabilitado, se debe hacer el señalamiento al área contratante y/o convocante.

Es importante señalar que como evidencia de nuestra participación en este evento, los presentes comentarios deberán quedar debidamente asentados en el Acta correspondiente.

Así mismo, por tratarse de un evento de carácter electrónico y conforme a los medios remotos de comunicación electrónica en la plataforma digital de contrataciones públicas denominada COMPRASMX, se solicita considerar como participante, al C.P. Eduardo García Castro, con los datos siguientes:

Nombre: Eduardo García Castro
RFC: GACE7102084A1
Puesto: Auditor OIC en el IMSS
Email: eduardo.garciacas@imss.gob.mx

Atentamente

Dra. en D. Leticia Rubles Mendoza
TITULAR

C.c.p. **Mtro. Aunard Agustín De La Rocha Waite**, Encargado de la Jefatura de Servicios Administrativos Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Oriente. -Para su conocimiento y efectos legales.
Lic. Julio Montero Puertos Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Oriente. -Para su conocimiento y efectos legales.

Expediente y Minutario.

ERVD/EGC



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Sede del Área de Auditoría, Áreas Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social
Recursos Hidráulicos número 2, Colonia La Loma, C.P. 54966, Tlanepantla de Baz, Estado de México.

Página 2 de 2



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Calle Poniente 146 N° 825, Colonia Industrial Vallejo Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México, C.P. 02300. Tel. (55) 5719406
www.imss.gob.mx



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

-----**CIERRE DEL ACTA**-----

PRIMERO.- NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA SIENDO LAS **CATORCE HORAS** DEL DÍA DE INICIO.-----

SEGUNDO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y CON EL NUMERAL III. DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO POR EL IMSS:-----

LIC. JULIO MONTERO PUERTOS JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
MTRO. MARCO ANTONIO RAFAEL ROMAN SÁNCHEZ JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
VICTOR MANUEL LOBATO PEREZ OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
C. BENJAMÍN GONZÁLEZ PEREA JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA
C.P. EDUARDO GARCÍA CASTRO AUDITOR RESPONSABLE DEL ÁREA DE AUDITORÍA, ÁREA DE DENUNCIAS E INVESTIGACIONES REGION 10 DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS ESTADO DE MÉXICO ORIENTE

LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ANTECEDEN INTERVINIERON EN LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA **LA-50-GYR-050GYR028-N-7-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., EN CILINDROS Y TANQUES ESTACIONARIOS PARA UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS PERTENECIENTES AL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE.**-----





Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras Mx



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR028-N-7-2026|EDUARDO GARCIA CASTRO|GACE7102084A1|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|ff79bad3f3729ca3320bea687ba5d426208076df366ca51e09f976e83893f331|09-12-2025 14:49:26||

FIRMA ELECTRÓNICA:
VpHR8RqVF2UW2Dd5MG3wb6285vNTfHrpqSwIhrtUGAbqpPrjNafJVarFvjvASaV/jag8E56F6zswXNYKnoFLKT266etkeicKDs13Y3/B1c6Vmxay8kfD2p+CqnXfNs31jJwRHTH0FEF2H5IKRb/lamdKLFkKahoHP1hD507CX/aLwNVRCSFuJRAa0Y2GT6VI09ug1R4huaB6jN20VnM7ZXUpKuedrWwY1nJgNIg+kAESRY04dkN0/rb3/BHyTVQoHPJpNy8BSORcftgt1jIac4fNL7mVymFF+ingDBfzOV1qobh94NT5JG7p9Mfhg1buvd+BetE9Ck2LmN1wqFKwcg==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
98470f99-b023-4335-8c0f-0fe62f3bc15b



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR028-N-7-2026|BENJAMIN GONZALEZ PEREA|GOPB6508062SA|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|ff79bad3f3729ca3320bea687ba5d426208076df366ca51e09f976e83893f331|09-12-2025 14:44:40||

FIRMA ELECTRÓNICA:
EKRBvkzWp7aL/K1T5DK+jskEz1GNBuc1/mz00zGKgjh9BZkwaBIANQVBPkUBzknScpdGc01x/5D8fcc6LU06eEbZ0G+isTY1dDDz10M0FhvkVCTIY2AnkwIuFT6kvUBW62uajK008mE603y8a0ktTs31ic2AGUnrzNR0cs2QN2M1mzp/1bFK4qvECEM9VRihgQJP1Kfe1l7SRuqBy8HaTYmbZKzHcP8fIRsJsgLqwcGz2iy2b6Lxs1YV6LmKcIz0uZ0T25p2tcBnMoADZxkLZZRR+QaXCA6u9Z5Zw7HXe5cRJ3/1m9mQr1MTpZiHfXF9QUsnBn2v1R2h+8qAJQMua==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
8e717d26-d624-423e-bb93-e9722b8db0ec



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR028-N-7-2026|VICTOR MANUEL LOBATO PEREZ|LOPV911223BY7|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|ff79bad3f3729ca3320bea687ba5d426208076df366ca51e09f976e83893f331|09-12-2025 14:48:53||

FIRMA ELECTRÓNICA:
TZE6LhhtbYqK10TUCFJBNJvpITKp+I7QcG4pnxTB/rXx/eEmARoyRuEhLf0VMAti19j9/MRTEqcmQjlvPRep1XUSVew1BJJCzbGqyExb0dHeVq3zSD2wukRFsUC1ktj9Hao9E2BF+BpHN/+ReuJbJ02d0G1rLe1xz1M0KaxczBLz5j6Ge67QTs7Py1acP+C31WrKJRBZJmmDnXfn8qne1FZLV5zLK1tZnmLZ+UofNmksTW0rESf0UpA9k1Dhy+v0aLmt/Ek6vQMLEJg0/6FtZXQe0jW60mqvX+JcnYyR/avwL4LIRjKRPGLCIXy6KPAg0yUYZJxxvT97+M0Y8ELug==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
d0495784-4213-4ddc-86ad-a3e73bc4311e



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR028-N-7-2026|JULIO MONTERO PUERTOS|MOPJ760312DRA|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|ff79bad3f3729ca3320bea687ba5d426208076df366ca51e09f976e83893f331|09-12-2025 14:43:30||

FIRMA ELECTRÓNICA:
0wKgeMX+t+E3Hr10K/fw602FTet1TfWxIHPWEiYMKk+2yWxwA27xLuEUUwT8zPyy/QFwEv+nfDe8BNYMMqX6T7fiPBFeofuckTzXkjnauyITbi48RQJ8ez/pqJ5PSLbkbwz//gws3Lm9k1wUZQias5WKZND+pHlCbcDfn7jR8F4D0bF2Tttdun7h13Sdb57SZJs8sodCovyLhekjk6Uqln+qhp1z1+Lw709DPupcwGMnT06MmUbGCSUbBXkvLeLv7MwjChwFJMF+oxrB6K4p9PZ9MrmE0y5R8Dq5hhUtSdK99ots9BDX0mSeFufXQl7/soqta8QsqjFCEhGAWKQ==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
5258dbee-4533-4a63-a526-ae8cc48ea8ca



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR028-N-7-2026|MARCO ANTONIO RAFAEL ROMAN SANCHEZ|ROSM7601048G5|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|ff79bad3f3729ca3320bea687ba5d426208076df366ca51e09f976e83893f331|09-12-2025 14:47:00||

FIRMA ELECTRÓNICA:
DBMUXPG/Yjy10P1+U15KB0jteg0WZDcSVH6k45469a7QDSXcwe7UgJV0e5LdnrPZx0wFt64isZqJNvh2n/APgfnDnzBwERUYTqCnuvwH7cGXAZEysMqNSNLUcKn9yasD0rppCbaU0jmhXQycj58LCj0LgHZFico21Tum7N17x0qsaUeDZk6oL3sq7w2eAVxaA1EI9jDuoVnYs9chyF1R3G2TSBKLUkZYGA1+Mo1W086UndclnLr69Fjd5AgURV3jXwg2h+3FzTNHTx90MPVKo1fHPK6vu1e+08c/muRuCaarComFUEBnsjuFqeUcho11X0nQVh0jItSLKZJWA==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
da00441e-62be-4542-a3da-970f54f6c7e1

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



<https://www.gob.mx/buengobierno>